

del Conde que le avia tomado, salvo la villa de Gijon do el Conde estaba; empero quel Conde non pusiese en ella mas bastimentos de viandas é de armas de las que estonce tenia. Otrósi, quel Conde non se extendiese á andar por Asturias mas de tres leguas en derredor de la villa de Gijon. Otrósi, la merindad de Asturias, é las fortalezas quel Rey avia cobrado del Conde, que fincasen en manos de Rui Lopez de Abalos, é esto por consentimiento del Conde. E de todo esto se hicieron pleytos é juras é omenages; é dió el Conde en arrehenes al Rey para tener é guardar todo esto un su fijo que decian Don Enrique.

En este año, en el mes de Septiembre, finó el Papa Clemente VII (1), é fué creado Papa Bene-

(1) Murió á 16 de Septiembre. En la primera de las vidas de este Papa, que publicó Baluzio, se dice que el día 20 de Enero de este año, *ad instantiam et requestam Henrici, novi Regis Castellae, assumptis, in presbyterum Cardinalem Dominum Petrum Ferdinandum de Metana Hispanum, tunc Episcopum Oxoniensem, Domino Ceterio Gometij supra nominato jam defuncto.* Este que allí se nombra Don Pedro Fernandez de Medina, era Don Pedro de Frias, famoso por su valimiento con el Rey Don Enrique, y despues por su desgracia, cuya vida se puede ver en las generaciones y semblanzas de Fernan Perez de Guzman. En una noticia de lo sucedido en Aviñon, despues de la muerte de Clemente VII, que publicó Baluzio al fin de las Vidas de los Papas Aviñonenses, hay lista de

dicto XIII, que era llamado primero Don Pedro de Luna, Cardenal de Aragon.

los Cardenales que seguian su partido, y entre ellos *Dominus Petrus Cardinalis Hispanie. Hic non habuit titulum, quia nunquam fuit in Curia, et creatus de novo.* Véase al fin del año siguiente la relacion extensa que hizo el Cronista de lo acaecido en esta eleccion y despues de ella.

En una nota al cap. x del año 1391, dijimos que el Papa Bonifacio IX envió por nuncios al Arzobispo de Burdeos y al Obispo de Aux en solicitud de apartar del cisma á los castellanos. Murió el Obispo de Aux este año 1394, y empezándose á dudar si con su muerte quedaba sin valor la autoridad de su colega, le remitió el Papa Bonifacio nuevo Breve confirmatorio de la comision. En él se dice que ya entónces se hallaban estos Reinos dispuestos á renunciar el cisma. Reinaldo, *Anal.*, 1394, xix.

A fines de este año la Reyna Doña Catalina fundó el monasterio de San Pedro Mártir de la villa de Mayorga, de Religiosas Dominicanas, célebre despues por su rigurosa observancia. *Obispo de Monopolí, tercera parte de la Hist. de la Orden de Predicadores.* Por este mismo tiempo edificó la Reyna el Santuario de Santa María de Nieva, pobló la villa y la concedió privilegios. V. á *Colmenares, Hist. de Seg.* cap. 27, §. 6, 7, 8, 10 y 13.

Las parcialidades que habian empezado en Sevilla el año 1393, entre Ponce y Gazmanes, sobre el gobierno del Reino, se avivaron este año con motivo de la Almirantía mayor de la mar, que Don Alvar Perez de Guzman queria retener, y Don Diego Hurtado de Mendoza, á quien el Rey la habia conferido, ponerse en posesion de ella. Prevalciendo el partido de este último, fué recibido por Almirante, y Don Alvar Perez volvió á ser Alguacil mayor de la ciudad. El Arzobispo Don Gonzalo de Mena procuró concordar las desavenencias; pero no tuvo efecto por entónces. Zúñiga, *Anal.*

AÑO QUINTO.

1395.

CAPÍTULO I.

Como el Rey ordenó que la Reyna de Navarra su tia fuese para el Rey su marido.

Contado avemos como en tiempo del Rey Don Juan, padre deste Rey Don Enrique, la Reyna de Navarra Doña Leonor estaba en Castilla non bien avenida con el Rey Don Carlos de Navarra, su marido, é todas las embajadas é mensageros quel Rey de Navarra envió al Rey Don Juan, é aun despues á este Rey Don Enrique quando nuevamente regnó sobre esta razon. Otrósi avemos contado todas las excusas que la Reyna ponía por non ir á Navarra; é como despues deste Rey Don Enrique regnó, la Reyna de Navarra estuvo en la Corte del Rey; é que quando el Rey partió de Toledo é pasó los puertos é vino á Castilla era mal informado contra la Reyna, diciendo que ella era aliada con el Duque de Benavente, é con el Conde Don Alfon-

so, sus hermanos, é con el Conde Don Pedro, su primo, para se quejar de sus privados. Otrósi avemos contado como despues quel Duque de Benavente fué preso en Burgos, el Rey fué para Roa, do estaba la Reyna de Navarra, é todo lo que acaesció. Otrósi quel Rey avia tratado con el Rey de Navarra que ficiese jura é omenage de segurar á la Reyna, é que haciendo esta jura ciertos Caballeros é Procuradores de villas é logares de Navarra, quel Rey seria contento dello. E agora despues quel Rey partió del real de Gijon ovo su consejo que cumplia en todas las maneras que la Reyna, su tia, se fuese al Rey de Navarra, su marido. E por quanto esto non placia á la Reyna, sin el Rey de Navarra dar seguramientos é arrehenes de castillos é villas, teniendo el Rey Don Enrique que podria la Reyna ponerse en alguna villa ó castillo suyo, é que la non podria enviar á Navarra, ovo su consejo que se pusiese guarda en la Reyna. E asi fué fecho,

ca estando en Valladolid mandó el Rey al Prior de Sant Juan que con ciertos omes de armas estoviese en el palacio de la Reyna, é posiese guarda, porque non partiese para otra parte; é asi estuvo algunos dias en Valladolid, é dende partió para Tordesillas. E la Reyna envió pedir al Rey que mandase algunos Perlados letrados, que viesen si ella debia ir á Navarra sin aver otros aseguramientos mas de los quel Rey su marido facia de presente. E al Rey plogó dello, é mandó á los Obispos de Zamora é de Palencia que lo viesen; é despues de muchos consejos que pasaron, fincó acordado que la Reyna debia ir al Rey de Navarra, su marido, é quel Rey Don Enrique, su sobrino, fuese con ella fasta los terminos de Navarra.

CAPÍTULO II.

Como la Reyna de Navarra partió de Valladolid para ir al Rey su marido, é como el Rey Don Enrique fué con ella.

En el comienzo deste año, estando el Rey Don Enrique en Medina del Campo, despues que por muchos privados é consejeros suyos ovo enviado decir á la Reyna de Navarra, su tia, la qual estaba en la villa de Tordesillas detenida por su mandado, segun avemos contado, que le plogiese de ir á Navarra al Rey su marido, é que para ella ir segura de algunos miedos que le ponian, quel tomara tal seguramiento del Rey de Navarra qual debiese ser tomado en este fecho; é como quier que la Reyna luego pusiese algunas excusas, pero fincó acordado que le placia. E estonce el Rey partió de Medina del Campo, é fué para Valladolid, é allí vino la Reyna de Navarra, é allí comenzó el Rey tener su camino para la villa de Alfaro, que es quatro leguas de Tudela de Navarra, do el Rey de Navarra debia de venir. E despues quel Rey llegó en Alfaro, envió á Tudela, do el Rey de Navarra estaba, dos Obispos que eran Legados del Papa Benedicto, é uno era natural de Aragon, é Obispo de Zamora, é del Consejo del Rey; é el otro era natural de Provençia, é era Obispo de Alvi, del que avemos ya contado que otra vez viniera en Castilla Legado del Papa; é envió á Don Pedro Tenorio, Arzobispo de Toledo, é algunos Caballeros. E estos llegaron á Tudela á tomar juramento al Rey de Navarra de seguramiento de la Reyna, su muger; é el Rey de Navarra fizo el dicho juramento, é dixo, presentes los dichos Perlados é Caballeros del Rey Don Enrique, quel juraba á Dios é á los sanetos Evangelios, en los cuales tenia las manos, que todas las informaciones é miedos é temores que á la Reyna su muger avian puesto de él, que eran mintrosos, é que siempre fuera su voluntad de la mirar é amar é honrar asi como era razon de amar é honrar á su muger. E este juramento fecho, fizo omenage el Rey de Navarra en manos de los Caballeros quel Rey avia enviado sobre este fecho, que él tratara bien é honradamente á la Reyna, su muger, segund debia é era razon, é que guardaria el juramento que avia fecho. E en caso que, lo que Dios no qui-

siese, tal non aconteciese, quel Rey de Castilla é sus amigos é aliados le pudiesen facer guerra á él é á su Regno. E este juramento é omenage fechos, los dichos Perlados é Caballeros se tornaron para el Rey de Castilla á la villa de Alfaro.

CAPÍTULO III.

Como el Rey partió de Alfaro con la Reyna su tia, é fué con ella fasta los terminos de Navarra.

El Rey Don Enrique luego otro dia que los Perlados é Caballeros que avia enviado al Rey de Navarra tornaron á él, partió de Alfaro, é levó consigo á la Reyna de Navarra, su tia, é á las Infantas, sus primas, é fué con ellas fasta dos leguas de Alfaro do se parten los terminos de Castilla é Navarra, é falló y al Arzobispo de Zaragoza, é Caballeros del Rey de Navarra, é muchas compañías que venian á ir con la Reyna; é allí se despidió el Rey de la Reyna, su tia, é tornóse para Alfaro. E el Arzobispo de Zaragoza, é los Legados del Papa, é todos los Señores é Caballeros que estaban con el Rey de Castilla, fueron con la Reyna para Tudela; é desde allí llegó, el Rey su marido la acogió muy bien, é le plogo mucho con ella, é fizo mucha honra á todos los que con ella fueron. E estovieron con el Rey de Navarra aquel dia; é otro dia el Arzobispo de Zaragoza, é los Legados del Papa, é los Caballeros del Rey de Castilla é Caballeros de Navarra se tornaron para el Rey de Castilla á Alfaro: é el Rey se folgó mucho con ellos, é fizoles mucha honra. E otro dia partió para Agreda; é el Arzobispo de Zaragoza é los demas se tornaron para el Rey de Navarra.

CAPÍTULO IV.

Como el Rey aseogó algunos fechos que eran en la villa de Agreda contra Juan Furtado de Mendoza.

Asi fué que el Rey avia dado á Juan Furtado de Mendoza, su Mayordomo mayor, la villa de Agreda por juro de heredad, é dos aldeas de Soria que dicen Ciria é Borovia, é una fortaleza que dicen Vozmediano; é como quier que Juan Furtado oviese cobrado las dichas aldeas de Soria é á Vozmediano, empero la villa de Agreda non le quiso acoger, antes cataron pieza de gentes de armas é ballesteros é otra gente, é dixeron que en ninguna manera del mundo non le rescivirian por Señor. E era escandalo tan grande, que aun decian algunos que eran en dubda si al Rey, queriendo dar aquella villa á Juan Furtado, le acogerian en ella. E el Rey ovo su consejo; é por quanto la villa de Agreda está en los mojones de Aragon é de Navarra, é por el escandalo que era levantado, acordaron de contentar á Juan Furtado con otros donadios, é que dejase aquella villa de Agreda. E asi se fizo, é dió el Rey á Juan Furtado de Mendoza la villa de Almazan con todas sus aldeas, é la villa é castillo de Gormaz, é que Juan Furtado partiese mano de Agreda é de las dos aldeas que eran de Soria, é de Voz-